

Sesión Ordinaria N° 21 : Lunes 23 de marzo de 1998

Indice

- [Apertura de sesión](#)
- [Aprobación del Acta](#)
- [Despacho](#)
- [Pedidos](#)
- [Orden del Día](#)
- [Cierre de sesión](#)
- [Firmas](#)

Apertura de sesión

En el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Congreso de la República, siendo las 16:00 horas del día lunes 23 de marzo de 1998, se reunieron los integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología bajo la presidencia del Congresista Rafael Urrelo Guerra, con la asistencia de los señores Congresistas Carlos León Trelles, Luis Campos Baca, Jubert Chávez Serrano, Roger Guerra García Cueva, Luis Chu Rubio y Víctor Coral Pérez. Había excusado su inasistencia el Congresista Gustavo Flores Flores por motivos de fuerza mayor y el Congresista Alejandro Santa María por encontrarse de viaje.

Aprobación del Acta

Verificado el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión dio por abierta la sesión, aprobándose como primer punto, el acta de fecha 16 de marzo de 1998.

Despacho

El Presidente informó acerca de la recepción, en el transcurso de la semana, de numerosas opiniones sobre el Proyecto de ley N° 3261/97-CR, que propone una Ley Marco para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología, las mismas que fueron repartidas a los miembros en ese momento.

En cuanto al Proyecto de Ley N° 3461/97-CR que propone una ley de Promoción del Retorno de Talentos, se acordó su pase a la Orden del Día, existiendo la recomendación del Congresista Guerra García Cueva, de completar la exposición de motivos, con los antecedentes de los beneficios obtenidos a través de la promulgación de leyes como la propuesta en otros países tales como Argentina y Chile. Asimismo, sugirió la corrección de la referencia hecha sobre la inexistencia de una política explícita de Ciencia y Tecnología en el país.

□ **Pedidos**

En la estación de pedidos, respecto al Proyecto de ley N° 3261/97-CR, el Congresista Guerra García Cueva solicitó que sumado a las exposiciones llevadas a cabo en el seno de la Comisión, se invite a los representantes de los que hacen ciencia en el Perú, las universidades. El Congresista Chávez Serrano, por su parte solicitó se coordine con el Presidente del CONCYTEC y su Comité Directivo para que, en su conjunto acudan en una fecha próxima, a exponer en sesión de la Comisión, acerca de la labor llevada a cabo por dicha institución. Apoyó este pedido el Congresista Chu Rubio. Al respecto se acordó que en un plazo no mayor de 15 días, el ingeniero Juan Barreda y la totalidad del Comité Directivo serían invitados a una sesión de la Comisión, para los fines anteriormente descritos, librándose la responsabilidad de la Presidencia en el caso que los representantes del CONCYTEC, habiendo sido invitados, no asistieran.

□ **Orden del Día**

1) En la estación de Orden del Día, el Presidente realizó una exposición sobre la necesidad de un nuevo marco legal para la promoción de la Ciencia y la Tecnología, en relación con el Proyecto de ley N° 3261/97-CR. Al respecto, el doctor Urrelo inició su exposición refiriéndose al escenario global, la consolidación de los grandes bloques económicos y el papel de estos en los cambios tecnológicos actuales.

Seguidamente, el Presidente analizó el escenario nacional teniendo en consideración la actual Constitución Política del Perú y la dación de diversas normas jurídicas, tales como el D. Leg. 757, Ley Marco para el Crecimiento de la Inversión Privada, D.Leg. 662, Ley de Fomento a las Inversiones Extranjeras, D.Leg. 668, Ley sobre Libertad de Comercio Exterior e Interior, y D.Leg. 758, Ley de Promoción de las Inversiones Privadas en la Infraestructura de Servicios Públicos. Asimismo, hizo referencia a la importancia del desarrollo tecnológico para elevar el nivel de calidad de nuestras exportaciones.

En cuanto a la inversión en ciencia y tecnología, comparó el nivel del mismo a nivel del Perú con otros países del mundo. Señaló que la respuesta inmediata al desarrollo de la ciencia y la tecnología en el país, se encuentra en la educación. Por ello resaltó el papel del recurso humano para impulsar cualquier desarrollo científico y tecnológico.

Asimismo se refirió a la importancia de la tecnología para la pequeña y mediana empresa y resaltó especialmente el tema del panorama y perspectivas de la ciencia y la tecnología y la necesidad de la construcción de un consenso nacional sobre su importancia.

Posteriormente el Congresista Guerra García Cueva sugirió algunas modificaciones en la organización del documento presentado por el Presidente, así como propuso se describa más ampliamente al CONCYTEC.

2) Luego de un pequeño receso, el Presidente cedió la palabra al Ingeniero José Valdez Calle, Presidente del COMPOLCYT, quien expuso los resultados de una serie de reuniones organizadas por CONFIEP, respecto al Proyecto de ley N° 3261/97-CR.

El ingeniero Valdez inició su exposición señalando que CONFIEP organizó el Primer CYTECTPRO al cual asistieron distinguidas personalidades, entre ellos a ministros y rectores de diversas universidades del país. Fruto de esta reunión, CONFIEP creó el lema "CYTECPRO Lima + buen comportamiento + ahorro = prosperidad y bienestar" con el fin de introducirlo en la cultura nacional.

Señaló que es fundamental reconocer la necesidad de establecer una cultura nacional de CYTECPRO y la propuesta de ley marco es muy importante, sin embargo, ella por sí sola no va a hacer que el país cambie. Asimismo, resaltó el hecho de que la aplicación tecnológica se apoya en el conocimiento científico y que el Perú es el único país que no ha pedido apoyo del BID.

Según el ingeniero Valdez, debemos organizarnos para que la ciencia y la tecnología traigan prosperidad, por lo que es importante el rol simultáneo y a la vez separado de diversos sectores. Subrayó que no es suficiente saber, sino también hacer, esto es, producir; estar en sintonía con el mercado.

Siguiendo este razonamiento, el ingeniero Valdez planteó tres acciones para resolver el problema de la ciencia y la tecnología en el Perú: resolver el problema cultural, que las instituciones que participan en esta temática se comuniquen, y tomar conciencia de que el mercado somos todos.

En cuanto a la propuesta de ley señaló que tenían algunas sugerencias, aunque básicamente concordaban con la totalidad de ella. A continuación, leyó parte de la opinión que hiciera llegar por escrito a la Presidencia de la Comisión.

A continuación, el Presidente cedió la palabra al doctor Jorge Heraud, representante también de COMPOLCYT y profesor de la Pontificia Universidad Católica del Perú y de la Universidad Nacional de Ingeniería quien subrayó la necesidad de una transformación cultural, señalando que la ley sería un buen camino para el logro de este objetivo, debiendo

encausar al país creando las instancias necesarias. Se hace necesario acoplar la ciencia y la tecnología, viendo no tanto el futuro de la economía sino la economía del futuro, logrando el mayor valor agregado. El país necesita producir productos con mayor valor agregado y no hablar de exportar materias primas solamente.

Seguidamente, el Presidente cedió la palabra al señor John Steening, representante de Backus y Johnston y de COMPOLCYT, quien afirmó que hay que producir lo que se necesita, teniendo en cuenta los requerimientos nacionales y del mercado internacional. Hasta el momento no se ha logrado un verdadero diálogo entre la universidad y las empresas productoras. La universidad necesita encontrar la forma de equilibrar los objetivos de la investigación básica y la aplicada.

Finalizada la exposición de los representantes del COMPOLCYT, se dio paso a la rueda de preguntas. El Congresista Guerra García Cueva señaló su preocupación por la escasa renovación de líderes en Ciencia y Tecnología. Felicitó la existencia del COMPOLCYT, reclamó adelantos en la ciencia médica, y solicitó se aclare el hecho de que la orientación de la investigación a resolver los problemas prioritarios debe ser parcial. El Congresista Chávez Serrano interrogó sobre la posibilidad de buscar recursos para que el trinomio Estado, Universidad, Empresa, tenga resultados positivos y concretos, y la importancia de recoger las investigaciones que muchas instituciones producen. Por su parte, el Congresista Chu Rubio preguntó acerca de la propuesta de CONFIEP para facilitar el funcionamiento de las unidades empresariales y la desigualdad existente entre la pequeña y mediana empresa. A continuación, el ingeniero Valdez, el doctor Heraud y el señor Steening procedieron a absolver las preguntas formuladas.

Cierre de sesión

Siendo las 6:30 p.m., el Presidente, con acuerdo de los asistentes, dio por concluida la Sesión.

Firmas

RAFAEL URRELO GUERRA, Presidente
LUIS CAMPOS BACA, Secretario
JUBERT CHAVEZ SERRANO
ROGER GUERRA GARCIA CUEVA
LUIS CHU RUBIO
VICTOR CORAL PEREZ